

Ricardo Salinas Pliego paga fianza de 25 millones de dólares para evitar ir a la cárcel en EU

El multimillonario Ricardo Salinas Pliego tuvo que pagar una fianza de 25 millones de dólares en Estados Unidos para librar una orden de detención que emitió un juez en el juicio que abrió la empresa telefónica AT&T contra Grupo Salinas Telecom por haberle vendido la compañía Iusacell sin avisarle que acarreaba un crédito fiscal millonario ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Según Bloomberg, las empresas de Salinas Pliego han perdido el juicio, pero desacataron el fallo, por lo que la jueza de Nueva York, Andrea Masley, se fue contra el propio magnate y su consejero Francisco Borrego: les dio dos semanas para pagar 20 millones de dólares, so pena de encerrarlos en la cárcel de Rikers hasta que paguen.

La gran diferencia es que en los EE.UU., no tiene la influencia en el Poder Judicial que sí llegó a tener en nuestro país.

ORDERED that Grupo Elektra SAB de CV, Banco Azteca SA, Ricardo Salinas Pliego, and Francisco Borrego are in contempt of the court's Turnover Order, and they are fined \$20 million jointly and severally; and it is further

ORDERED that Grupo Elektra SAB de CV, Banco Azteca SA, Ricardo Salinas Pliego, and Francisco Borrego shall pay the \$20 million within 14 days of the date of this order or Salinas and Borrego shall be incarcerated until such time as they either pay the entirety of the penalty resulting from this decision or they comply with the Turnover Order and relinquish the shares to the Receiver; and it is further

Lo más importante del comunicado es que el grupo empresarial encabezado por Ricardo Salinas Pliego reconoce que tuvo que depositar fianza (\$20 millones de dólares) para suspender la orden de arresto y terminar en la cárcel.

No es coincidencia que uno de los hombres más ricos e influyentes de México deba dinero en México y EE.UU., es una forma de operar sus negocios.

La gran diferencia es que en los EE.UU., no tiene la influencia en el Poder Judicial que sí llegó a tener en nuestro país.

SE ORDENA que Grupo Elektra SAB de CV, Banco Azteca SA, Ricardo Salinas Pliego y Francisco Borrego están en desacato a la Orden de Entrega de este tribunal, y se les impone una multa de \$20 millones de forma mancomunada y solidaria; y además

SE ORDENA que Grupo Elektra SAB de CV, Banco Azteca SA, Ricardo Salinas Pliego y Francisco Borrego deberán pagar los \$20 millones en un plazo de 14 días a partir de la fecha de esta orden, o Salinas y Borrego serán encarcelados hasta el momento en que paguen la totalidad de la sanción resultante de esta decisión o cumplan con la Orden de Entrega y cedan las acciones al Síndico/Interventor; y además se ordena....



Aquí los documentos de la fianza millonaria que pagó Salinas pliego para ganar tiempo en la apelación con la que pretende no pagarle a AT&T en EU.

Fue Great Midwest Insurance Company quien emitió la fianza por 25,256,855 dólares a nombre de Ricardo Salinas.

GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY

SUPREME COURT OF THE STATE OF NEW YORK
COUNTY OF NEW YORK

AT&T MOBILITY HOLDINGS B.V., Plaintiff,
vs.
GRUPO SALINAS TELECOM S.A. DE C.V. and GRUPO SALINAS TELECOM S.A. DE C.V., Defendant.

INDEX NO. 2025-00002

INDENTURE ON APPEAL

WHEREAS, in the above-entitled Court's Decision and Order dated the 17th day of August 2025 and entered the 17th day of August 2025 in favor of the Plaintiff, AT&T MOBILITY HOLDINGS B.V., against the Defendants, Grupo Salinas S.A. DE C.V., Grupo Salinas S.A., Ricardo Salinas Pliego, and Francisco Borjés, in the sum of TWENTY MILLION and 90 THOUSAND (20,000,000) DOLLARS for coverage of the court's Temporary Order and in the sum of ONE MILLION FORTY SEVEN THOUSAND THREE HUNDRED SEVENTY EIGHT and 90 THOUSAND (1,473,780) DOLLARS for attorney's fees.

AND, because the Plaintiff, Grupo Salinas S.A. DE C.V., Grupo Salinas S.A., Ricardo Salinas Pliego, and Francisco Borjés, Appellants, having agreed hereto, intend to appeal the said Decision of the Supreme Court of the State of New York, Appellate Division, First Judicial Department.

NOW, THEREFORE, GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY, duly authorized to transact business in the state of New York and having an office and principal place of business for the State of New York at 11 Maiden Lane, New York, New York NY 10038, as hereby does hereby, pursuant to the terms and conditions made and provided, undertake that if the Decision and Order as aforesaid, in any part of it, is affirmed, or the appeal is dismissed, the Appellants shall pay the sum directed to be paid by the Decision and Order plus interest and costs on the part of it as so aforesaid Decision and Order is affirmed.

CONDITIONED that if Grupo Salinas S.A. DE C.V., Grupo Salinas S.A., Ricardo Salinas Pliego, and Francisco Borjés, as the said Appellants, shall pay to the Plaintiff, AT&T MOBILITY HOLDINGS B.V., the amount directed to be paid by the said Judgment or Order, or the part of such amount as to which the said Judgment or Order is affirmed, if it be affirmed only in part, which shall be ascertained upon said Appellants as well agreed, this obligation shall become null and void, otherwise to remain and be in full force and effect.

Provided however that there is hereby filed in the amount of TWENTY FIVE MILLION TWO HUNDRED FIFTY SIX THOUSAND EIGHT HUNDRED FIFTY FIVE and 90 THOUSAND (25,256,855) DOLLARS.

Dated, New York, August 17th, 2025.

GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY
By *Neil P. Fishman*
NEIL P. FISHMAN
ATTORNEY-IN-FACT

ACKNOWLEDGEMENT

On this 25th day of August 2025, before me, personally, James M. W. [Signature], who being duly sworn, did declare and say to a Notary Public of GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY, the corporation described in and which is incorporated in the State of New York, that he executed said instrument on behalf of the corporation by authority of the officers of the office under the Seal of said corporation.

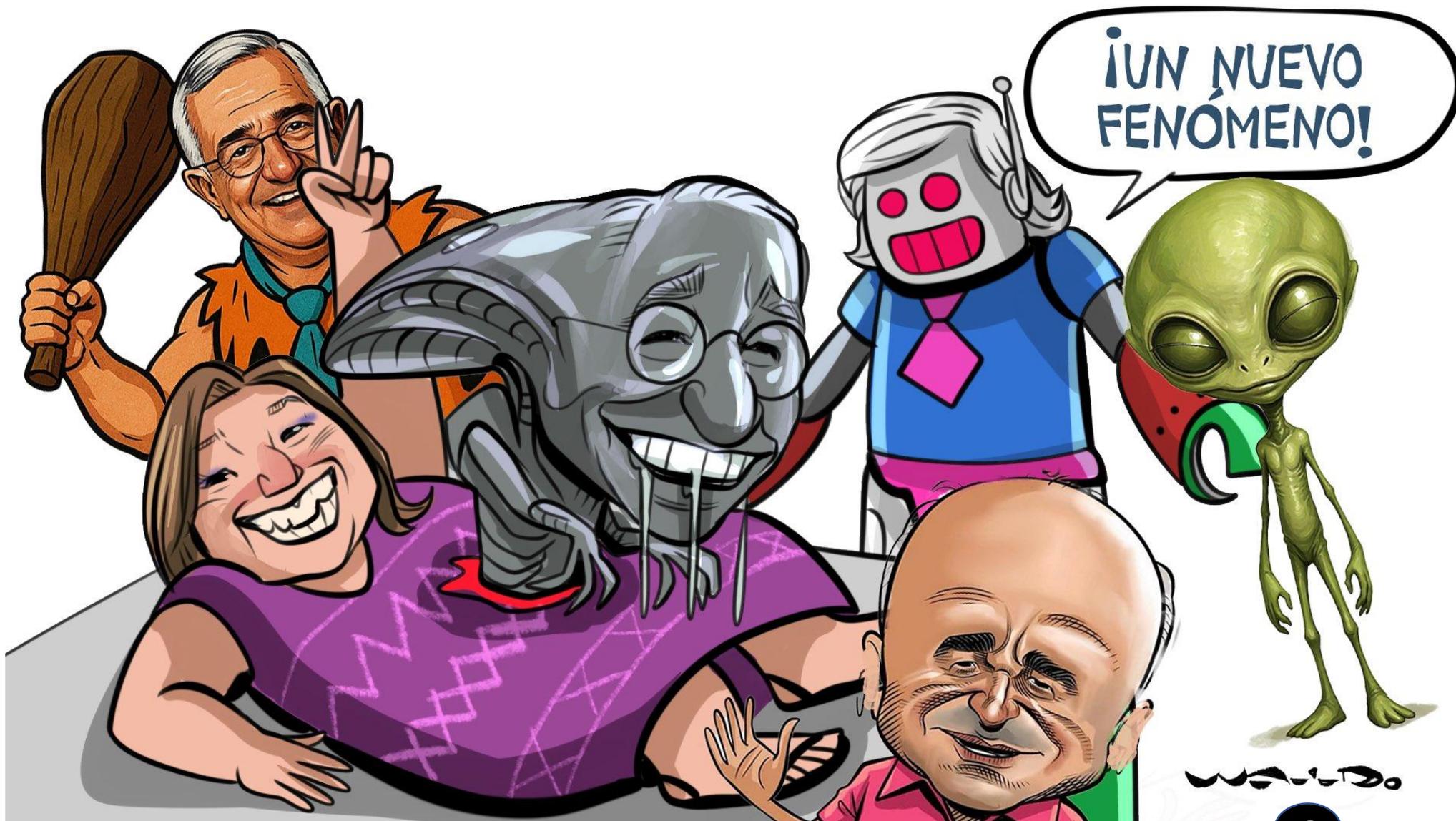
ATTEST:

I, the undersigned, Secretary of GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY, a Texas Insurance Company, DO HEREBY CERTIFY that the signature of the Secretary of said Corporation is a true and correct copy, in full force and effect, and has not been recalled and the signature is an 800 and over 1000.

Signed and Sealed of Secretary, this 25th day of August 2025.

[Signature]
Secretary

Del fenómeno Xóchitl a sALIENas Pliego





En un reciente homenaje republicano al activista conservador Charlie Kirk, asesinado el 10 de septiembre de 2025, se manifestaron dos visiones opuestas sobre la justicia y el duelo.

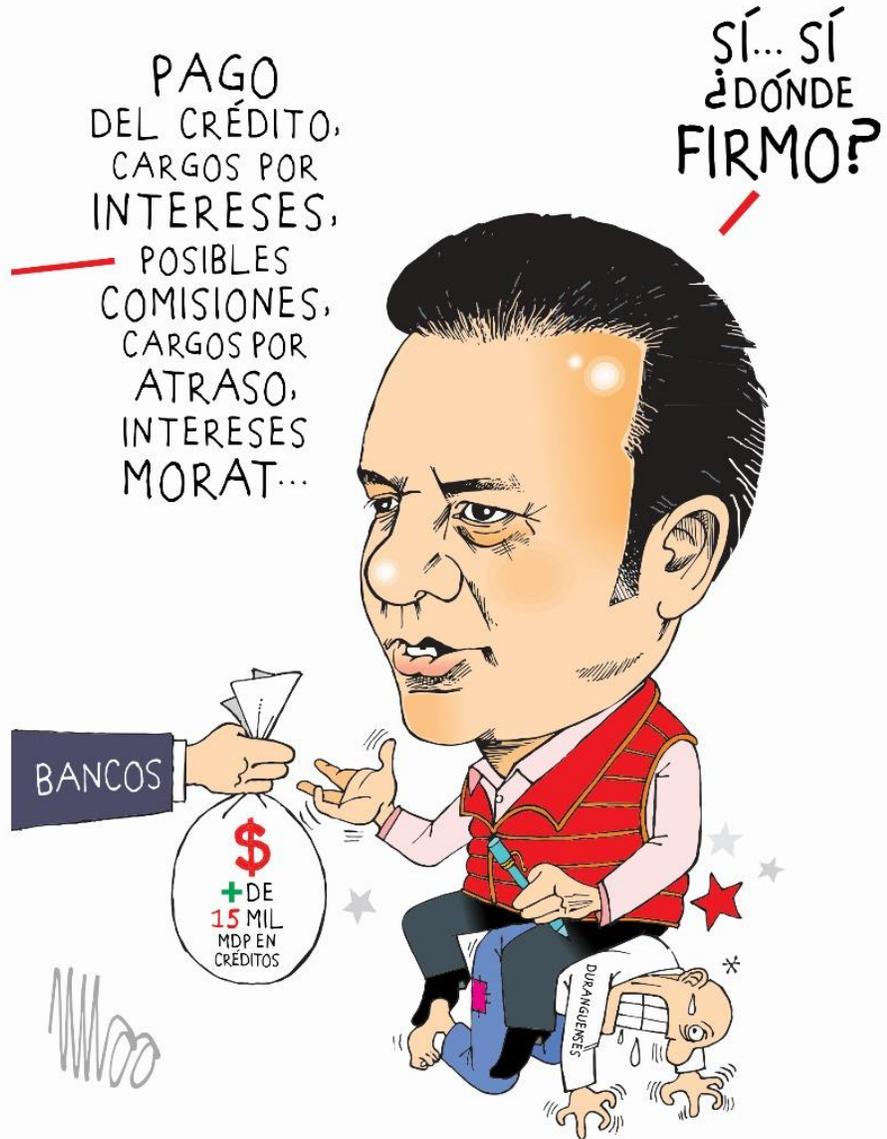
El evento, cargado de fervor político y religioso, sirvió de escenario para un fuerte contraste entre el mensaje de su viuda, Erika Kirk, y el del expresidente Donald Trump.

Erika Kirk, en un emotivo discurso, ofreció el perdón al asesino de su esposo, citando su fe cristiana. "En la cruz, nuestro Salvador dijo: 'Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen'. A ese hombre, a ese joven, yo lo perdono", expresó, llamando a responder al odio con amor.

Minutos después, Donald Trump subió al podio para convertir a Kirk en un mártir de su movimiento. En contraposición directa al mensaje de la viuda, declaró: "Él no odiaba a sus oponentes. Quería lo mejor para ellos. En eso discrepaba con Charlie. Yo odio a mis oponentes y no quiero lo mejor para ellos".

Este discurso subrayó una diferencia fundamental: mientras una familia optaba por la gracia, una facción política eligió la confrontación y la venganza, endureciendo la retórica y el rencor.

ESTILACHO



ASISTENTE



"La entidad es un gran mercado para una tienda como ésta", aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fernando Rosas Palafox

Ante los rumores de que la tienda Costco llegará a Durango próximamente, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fernando Rosas Palafox, confirmó que inversionistas de la empresa han estado en la ciudad para ver terrenos y se han acercado con la Iniciativa Privada que ya tiene proyectos en la entidad, así como también se han acercado con las autoridades para dialogar.

Ya cuentan con todos los números y datos precisos de la actividad comercial en Durango, por lo que será hasta el mes de octubre que se conozca su decisión, pues es en este mes cuando se reúnen con los socios para ver nuevos proyectos de expansión.

"Normalmente es a finales de año cuando las empresas hacen su análisis de cómo les fue y ven nuevos mercados", comentó el responsable de la atracción de inversiones económicas en el estado, quien aseguró que Durango ya es un mercado fuerte para la llegada de este tipo de compañías, esto pese a contar con una buena oferta de tiendas que tienen el mismo concepto en las principales ciudades de la entidad.

¿Es cierto que Costco llega a Durango? Esto es lo que sabemos

"La entidad es un gran mercado para una tienda como ésta", aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico



MUNDO

EMPRESARIAL



El día que Durango perdió la oportunidad de tener un Costco

Lee Más

→ En la descripción
www.Franchises and Entrepreneurship.com.

En febrero 2025, altos directivos de Costco México, entre ellos Moisés Sáez y Rigoberto Rosales, realizaron un recorrido por distintas ciudades de la República para evaluar la viabilidad de abrir nuevas sucursales. Una de las plazas analizadas fue Durango capital, que en un inicio se consideraba altamente atractiva por su dinámica económica y el crecimiento del consumo local.

Durante su visita, los ejecutivos incluso decidieron extender su estancia para elaborar un informe con posibles ubicaciones y establecer contacto con autoridades públicas. Sin embargo, lo que parecía un paso firme hacia la inversión terminó en una anécdota que hoy explica por qué Durango quedó fuera del mapa de expansión de la cadena.

En el **podcast Franchises and Entrepreneurship**, Rigoberto Rosales compartió lo sucedido:

“Ha sido la peor experiencia de mi vida al volante”, confesó el directivo.

Misael Sáenz y Rigoberto Rosales realizaron una gira de prospección, siendo Durango una plaza de considerable interés por su dinamismo económico. Sin embargo, su visita de negocios se vio inesperadamente enriquecida por una inmersión profunda en la cultura vial local.

Lo que prometía ser una inversión millonaria derivó en una anécdota memorable, protagonizada por una nula cortesía al volante, un percance múltiple y, como broche de oro, una acalorada confrontación con un ciudadano que esgrimió una pieza metálica para enfatizar su argumento. Tras esta contundente demostración de hospitalidad cívica, los directivos concluyeron que el progreso tangible es esquivo cuando las conductas cotidianas no están a la altura. Profundamente impresionados, decidieron cortésmente llevar su inversión a un entorno más apacible en el estado de Coahuila, dejando a Durango con el recuerdo de lo que pudo ser.



○ Lanza @EViilegasV “DuranIA”, proyecto de inteligencia artificial que revoluciona la tecnología y transformará el rumbo de #Durango

• “Hoy es el día en que cambiamos el rumbo del Edo, fecha que quedará plasmada en libros de historia del país”: Federico Moratinos



Lo de **Drotium y Duran-IA** es un gran escándalo. Ya se ha escrito mucho al respecto.

¿Federico Moratinos solo vino a vender humo a Durango?

¿Durango epicentro de la IA?

UNIPOLI y el ITD en medio de este “proyecto”

VIDEO



Mexico Industry @mex... · 09 feb 24 :
¡Increíble noticia para #Durango! 🎉🚀
La empresa de inteligencia artificial
DROTIUM invertirá casi 176 millones de
dólares. 💰 Esto los posiciona como un
epicentro de la IA en América Latina.



mexicoindustry.com/noticia/se-ins...

#IAenDurango #Tecnología #Empleos



VIDEO

¿DROTIUM y su "Proyecto DURANIA"?

La fanfarria de los 176 millones de dólares para convertir a Durango en una potencia de inteligencia artificial, superior a Tesla, ¿recuerdan?...

Anunciada con bombo y platillo en 2024, la promesa era una revolución tecnológica con ejércitos de drones y vehículos autónomos.

Hoy, el estruendoso silencio solo es interrumpido por vagas actualizaciones. Aparentemente, la gran inversión se ha transmutado en colaboraciones para proyectos gubernamentales como la "estación central". Esto dijo, al menos, Fernando Rosas Paalafox, uno de los súbditos más fieles a su patrón.

De ser el epicentro mundial de la IA, ahora esperamos "ver algo tangible". ¿Dónde quedó DROTIUM? ¿Qué pasó con DURANIA?

En resumen, parece que el futuro de la inteligencia artificial llegó, nos saludó con un espectacular Power Point y se fue a desarrollar "sinergias" en algún otro proyecto, dejándonos con la promesa y la foto del recuerdo.

El final de Adán

La defunción política de Adán Augusto López fue resultado de la divulgación de la orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de seguridad pública de Tabasco, acusado de dirigir el cártel La Barredora



- Durante estas semanas la prioridad de la presidenta en lo tocante al poder legislativo ha sido la aprobación de sus iniciativas de ley y sus presupuestos.
- Es cierto que, a lo largo del primer año y en tanto coordinador del Senado, Adán Augusto había cumplido las instrucciones de Palacio, pero siempre llevando agua al molino de su propia agenda.
- Los manejos y estilos del tabasqueño claramente desafinaban con los de la presidenta y, en algunos momentos, el ex secretario de Gobernación pretendía asumirse como una especie de contrapoder al interior del propio movimiento.
- Desde hace un mes eso es historia. El escándalo terminó por desplomar su capital político, que de cualquier manera venía desgastándose en la medida que crecía el liderazgo y popularidad de Sheinbaum.

Adán Augusto ha ostentado estos meses la segunda posición de fuerza política dentro de MORENA

- Y no por prestigio o méritos, sino por designio de López Obrador.
- La fórmula diseñada por el expresidente provocó que el poder ejecutivo quedara en manos de Claudia, pero el legislativo en la de sus dos ex rivales, Adán en el Senado y Ricardo Monreal en la cámara de diputados.
- Sin embargo... hay cadáveres que pueden ser útiles, hasta que llega el punto en que irremediabilmente comienzan a apestar. Ese momento ha comenzado.
- Y no solo por lo que puedan arrojar las declaraciones del recién aprehendido Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de La Barredora. También porque para Morena tiene un costo de imagen cada semana adicional que el ex secretario de Gobernación se mantiene como líder en el Senado.



EN MEMORIA

MARCHA

SABADO

27 DE SEPTIEMBRE

PAPÁ Y FAMILIA CONVOCAN

JUSTICIA PARA NICOLE

VESTIMENTA BLANCA
LLEVA VELAS

PUNTO DE SALIDA
HOTEL GOBERNADOR 5:00 PM
MARCHA PACÍFICA

Paloma Nicole tenía apenas 14 años y recibió el regalo más cruel.

Su madre y su padrastro, el cirujano Víctor Manuel Rosales, decidieron someterla a tres cirugías estéticas como “anticipación” de sus 15: implantes mamarios, liposucción y lipotransferencia. Intervenciones que no debieron practicarse en una menor de edad y que terminaron por colapsar su cuerpo en cuestión de horas. Mientras tanto, su padre, Carlos Said, soñaba con festejarla con un viaje a Europa, sin imaginar que su hija se debatía entre bisturís y complicaciones irreversibles.

El caso encendió Durango y las redes sociales bajo la consigna #JusticiaParaPalomaNicole. La Fiscalía reconoció que no fue enfermedad ni accidente, sino las consecuencias de esas cirugías, y la sociedad exige cárcel para los responsables. Más allá de la frivolidad y la falta de ética médica, lo que quedó al descubierto es un vacío legal y una cadena de omisiones oficiales que permiten estas prácticas. Por eso ya se alza la demanda de una Ley Nicole que prohíba cirugías estéticas en menores de edad. Paloma Nicole no llegó a sus 15: murió entre negligencias y omisiones.

El caso de Paloma Nicole evidenció lo que pasa en muchos estados, y en las ventanillas locales que siguen fluyendo los moches para obtener licencias de operación y trámites exprés.